Debate Concejo

Atención Integral a la población indígena Embera durante la pandemia

15 de septiembre

Índice

1. Atención a pueblos indígenas en Bogotá en el marco de la pandemia
2. Atención población indígena Embera en Bogotá
3. Acompañamiento y atención a la comunidad embera del Parque Tercer Milenio
4. Plan Integral de Atención a la Población Embera

Atención a pueblos indígenas en Bogotá en el marco de la pandemia

PUEBLOS INDÍGENAS CON PRESENCIA EN BOGOTÁ

- Indígena Ambika Pijao
- Indígena Inga
- Indígena Yanacona
- Indígena Misak Misak
- Indígena Eperara Siapidara
- Estudiantes universitarios Indígenas
- Indígena Tubú
- Indígena Camentsa Biyá
- Indígena Uitoto
- Indígena Los Pastos
- Indígena Nasa
- Indígena Muisca Suba y Bosa
- Indígena wayuu
- Indígena Kankuamo
- Indígena Cubeo
- Indígena Coreguaje
- Indígena Kichwa
- Indígena Wounaan
- Indígena Zenue
- Indígena Andoque
- Indígena CIPRID Calarca
- Indígena Aico



9.612 ayudas alimentarias entregadas
(3 de abril - 30 de julio)

Población Indígena Embera en Bogotá

Comunidad	Familias	Personas
Embera Chamí	93	304
Embera Katío	81	281
Embera Dóbida	49	161

Total familias	Total personas
238	**810**

FUENTE:
Base Maestra Unificada entre SDG, ACDVPR, UARIV
corte de 17 de agosto 2020

Población indígena Embera en rutas UARIV y ACDVPR

Ruta Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas → **6 familias**

Alojamiento Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas → **9 familias** (51 personas)



Como resultado de las concertaciones, a la fecha, se han destinado

$770
millones de pesos

Concepto	Valor
Bogotá Solidaria TM	105.219.000
Bogotá Solidaria AS	39.500.000
Tarjetas canjeables alimentos	31.222.000
Albergues temporales	253.320.000
Ayuda alimentaria	190.200.000
UARIV	124.740.000
Giros tercera semana septiembre arriendo solidario	26'000.000
Total	**770.201.000**

Recursos totales

Más de **770** millones de pesos

Concepto	Valor
Bogotá Solidaria TM	$105.219.000
Bogotá Solidaria AS	$65.500.000
Tarjeta canjeables alimentos	$31.222.000
Albergues temporales	$253.320.000
Ayuda alimentaria	$190.200.000
UARIV	$124.740.000
TOTAL	**$770.201.000**

Corte: 15 de septiembre



Apoyo alimentario COVID -19



INFORME ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS A FAMILIAS INDÍGENAS EMBERA KATÍO, CHAMÍ Y DOBIDÁ, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA SOCIAL, Y ECOLÓGICA DERIVADA DE LA PANDEMIA COVID- 19

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Página 34 de 52

FORMATO DE GESTIÓN DE ENTREGA DE AYUDAS ALIMENTARIAS- COVID19
ESTRATEGIA POBLACIONAL- SDG

FICHA 2: Entrega de responsable de bodegaje – Líder Logístico responsable de entrega

FECHA: Mayo 07 de 2020
LUGAR: Casa del Pensamiento Indígena

DATOS RESPONSABLE DE BODEGAJE:

NOMBRE: Paulina Mejía CARGO: Coordinadora Casa Indígena

LIDER LOGISTICO QUE RECIBE: Javier Panchira CARGO: Líder Enlace Shamí de Pereira

No. DE AYUDAS ALIMENTARIAS ENTREGADAS: 20 mercados

DESCRIPCIÓN:
Se entregan 20 mercados a Javier Panchira quien se compromete a entregar el registro con las firmas de recibido de las 20 familias, el lunes 04 de mayo 2020.

FIRMA QUIEN RECIBE: CC 1860258

FIRMA QUIEN ENTREGA: CC 3[illegible]

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD – F031
Versión: 04
Vigencia:
02 Enero de 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORME ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS A FAMILIAS INDÍGENAS EMBERA KATÍO, CHAMÍ Y DOBIDÁ, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA SOCIAL, Y ECOLÓGICA DERIVADA DE LA PANDEMIA COVID- 19

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Página 35 de 52

FORMATO DE GESTIÓN DE ENTREGA DE AYUDAS ALIMENTARIAS- COVID19
ESTRATEGIA POBLACIONAL- SDG

FICHA 2: Entrega de responsable de bodegaje – Líder Logístico responsable de entrega

FECHA: Mayo 07 de 2020
LUGAR: Casa del Pensamiento Indígena

DATOS RESPONSABLE DE BODEGAJE:

NOMBRE: Paulina Mejía CARGO: Coordinadora Casa Indígena

LIDER LOGISTICO QUE RECIBE: Paulina Pera CARGO: Pensante Embera

No. DE AYUDAS ALIMENTARIAS ENTREGADAS: 12 ayudas alimentarias

DESCRIPCIÓN:
Se entregan 12 ayudas a Paulina Pera quien se compromete a entregar el registro con las firmas de recibido de las 12 familias beneficiarias, el día 05 de mayo de 2020.

FIRMA QUIEN RECIBE: CC 1181142[illegible]

FIRMA QUIEN ENTREGA: CC [illegible]

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD – F031
Versión: 04
Vigencia:
02 Enero de 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Transferencias monetarias

Fecha	Canal	Ciclo	Operador	Producto	Numero de dispersión	Beneficiarios	Monto dispersado
27/may/2020	TM	02	Davivienda	Efecty	27	92	$ 20,475,000
16/jun/2020	TM	02	Davivienda	Efecty	35	48	$ 11,184,000
		03	Davivienda	Efecty	36	123	$ 28,979,000
13/jul/2020	TM	02	Davivienda	Efecty	45	5	$ 1,165,000
		03	Davivienda	Efecty	44	5	$ 1,165,000
29/jul/2020	TM	02	Davivienda	Efecty	45	6	$ 1,398,000
		03	Davivienda	Efecty	44	6	$ 1,398,000
05/ago/2020	TM	02	Davivienda	Efecty	45	9	$ 2,097,000
		03	Davivienda	Efecty	44	9	$ 2,097,000

Entidades donantes de las ayudas alimentarias

- ➔ Ministerio del Interior - Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.
- ➔ Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.
- ➔ Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (IDIGER).
- ➔ Consejo Noruego para Refugiados.
- ➔ Cooperación Internacional OIM y Citi Foundation.
- ➔ Fundación Solidaridad por Colombia.

BOGOTÁ
Alta Consejería para los Derechos de las víctimas, la Paz y la Reconciliación

OIM
ONU MIGRACIÓN

Citi Foundation
citi

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA

NRC CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS

IDIGER

El futuro es de todos
Mininterior

Acompañamiento a las movilizaciones Emberas

Desde el inicio de la pandemia, y con el acompañamiento constante de la Personería, se han atendido por parte del Distrito y la Unidad de Víctimas, las diferentes movilizaciones de la comunidad Embera:

- Parque de la Localidad de Santa Fe
- Parque Tercer Milenio (en 3 oportunidades)
- Plaza de Bolívar
- Edificio Avianca
- Candelaria la Nueva de la Localidad de Ciudad Bolívar
- Parque El Tierrero de la Localidad de Ciudad Bolívar (en 2 oportunidades)
- Parque Santander



Situación Parque Tercer Milenio

De las 238 familias Embera en Bogotá, 125 familias se trasladaron al Parque Tercer Milenio desde el 18 de julio.

Son lideradas por Ancízar Cheche y Leonival Campo.

Han recibido las mismas ayudas que las 113 familias emberas que hoy están en casa.



Atención y acompañamiento Parque Tercer Milenio

- Acompañamiento y diálogo constante
- Transferencias de Bogotá Solidaria
- Ayudas alimentarias y alternativas de albergue
- Atención en salud
- Evaluación de opciones para el retorno al territorio
 - Las autoridades tradicionales han manifestado que no hay problemas de seguridad en el territorio y que están dispuestos a recibirlos después de la respectiva cuarentena o cuando haya pruebas para COVID 19
 - Hemos solicitado un diálogo directo con las autoridades tradicionales para resolver la situación de los Embera que se encuentran en el Parque Tercer Milenio





253 millones de pesos

Para **alojamiento y alimentación** de **160 familias.**

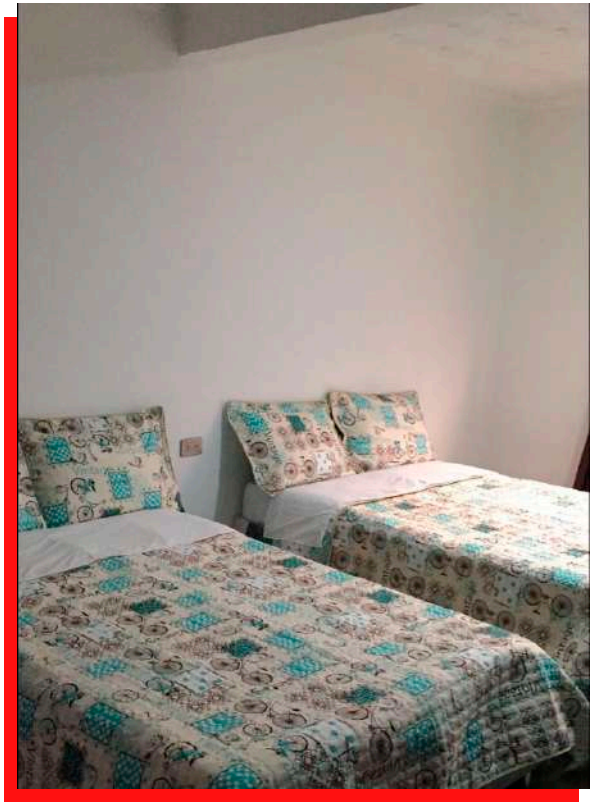
Hogar de Paso HERMANAS AGUSTINAS RECOLETAS 30 días, 27 personas beneficiadas (01/04/2020 - 30/04/2020)

Hogar de Paso LA LUPITA 28 días, 45 personas beneficiadas (01/04/202 - 28/05/2020)

Hogar de Paso ASPENCIPOL 15 días, 51 personas beneficiadas (15/05/2020 - 30/05/2020)

Hogar de Paso EL PASO, 37 personas beneficiadas (16-05-2020)

Albergues y alimentación







Salud



Ratificación de ayudas ante líderes Embera



Atención en salud

A 7 personas que habían dado positivo para COVID-19 en el campamento se les practicó la segunda prueba el 10 de agosto. **Su resultado fue negativo**.

El 21 de agosto se realizó articulación interinstitucional con la Subred Integrada de Servicios en Salud - Centro Oriente, para el desarrollo de una **jornada de atención integral** en salud: pediatría, vacunación, valoración inicial, toma de muestras COVID-19. Se apoyó la coordinación logística del proceso en conjunto con la Secretaría de Seguridad y la MEBOG.



Plan Integral de Atención a la Población Embera

El **27 de agosto de 2020** se realizó la séptima Reunión de Seguimiento a la Atención de la población Embera, se estableció el compromiso de reactivar las 6 Mesas Intersectoriales para la Atención del Pueblo Embera en Bogotá, así como el avance en las acciones de alistamiento al retorno y/o reubicación, de acuerdo con la voluntad manifiesta por la Comunidad.

El **8 de septiembre** se llevaron a cabo las sesiones técnicas de las Mesas Intersectoriales de *Inclusión Social*, *Retornos y Reubicaciones* y *Prevención de violaciones a Derechos Humanos de la Comunidad Embera*, en el marco del período de la Nueva Realidad (Decreto 193 de 2020).



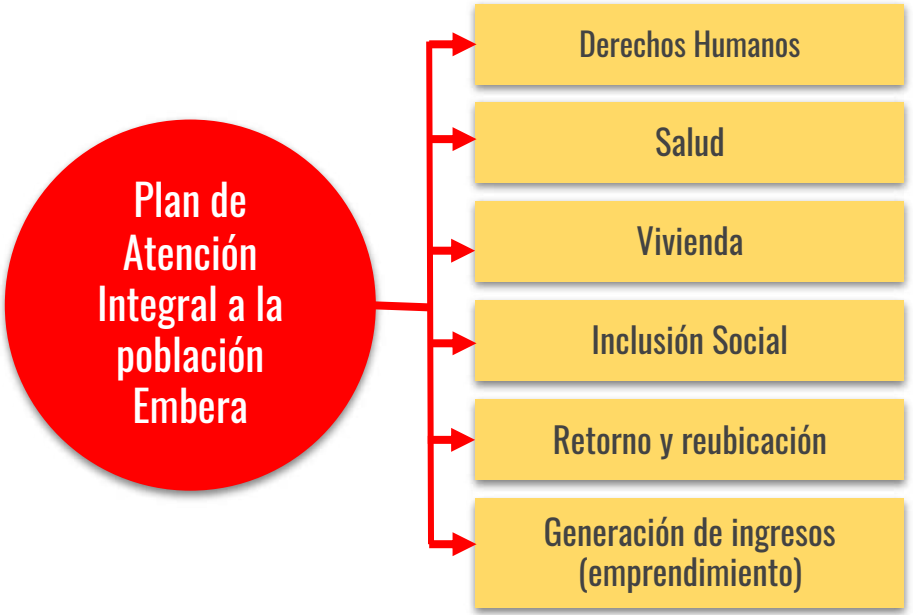
Plan Integral de Atención a la Población Embera

El **9 de septiembre** la nueva Subdirectora de Asuntos Étnicos, Ivonne González, visitó el Parque Tercer Milenio en aras de articular y dar continuidad a la atención integral a la comunidad Embera.

Plan Integral de Atención a la Población Embera

El jueves 10 de septiembre se desarrolló la **Jornada de reactivación de las 6 Mesas Intersectoriales** con los líderes y lideresas Embera en la Casa Indígena de Bogotá.





Diálogo con autoridades tradicionales

Mediante oficio el Secretario Distrital de Gobierno solicitó al Ministerio del Interior:

- ➔ Continuar con el **Plan de Acción para la implementación de la ruta de retorno** y reubicación mediante la ley 1448 de 2011 y el Decreto reglamentario 4633 de 2011.
- ➔ Desde el Ministerio del Interior se lidere la interlocución y se coordine conforme a los tratados internacionales, la normatividad y la jurisprudencia la interlocución **con las autoridades indígenas de los territorios correspondientes a las familias Embera para posibilitar la atención y prioridad de plan de acción de retorno y reubicación.**



CAMIKZAA
CABILDO MAYOR INDÍGENA KATÍO ZONA ALTO ANDAGUEDA
Resguardo TAHAMY Alto Andágueda
Unidad, Territorio y Autonomía
Nit. 818.001.560 -5 D.V.13

Resguardo Indígena Tahami del Alto Andagueda, julio 1 de 2010

Doctor
HORACIO GUERRERO GARCIA
Subdirección de Asuntos Étnicos
Secretaria de Gobierno
Bogotá D.C.

Reciba un cordial saludo de las Autoridades del Resguardo Indígena Tahami del Alto Andagueda ubicado en el Municipio de Bagado- Chocó -. La presente por objeto manifestarle lo siguiente:

En la actualidad al interior de nuestro Resguardo no se viven que problemas de orden público;

Por lo anterior no consideramos prudente y necesario que familias del Resguardo se desplacen a esa ciudad a vivir de la mendicidad y ponerse en riesgo de los peligros que se ven en esa capital como drogadicción, prostitución y pérdida de valores culturales;

En esa medida como autoridades no reconocemos a las personas que se encuentran en la capital manifestando que son desplazados y solicitan el reconocimiento de un Cabildo Urbano pues no estamos de acuerdo con ese tipo de prácticas y no autorizamos el reconocimiento de un Cabildo Urbano Katío;

De ser posible, requerimos que esas familias indígenas sean regresadas a nuestros territorios para que se sometan a un proceso de recuperación cultural, eso si cumpliendo con una estricta cuarentena para que no nos traigan ningún virus que pueda afectarnos.

Cordialmente,

OTONIEL QUERAGAMA MURILLO
Cabildo Mayor Zona 1

LUIS EDUARDO CAMPO MURRI
Cabildo Mayor Zona 2

RAUL WUASIRUMA ARCE
Cabildo Mayor Zona 3

CONRADO MURILLO SINTUA
Cabildo Mayor Zona 4

Carta del Cabildo Mayor Katío de no reconocimiento de líderes en cabildo urbano en Bogotá

- Al interior del resguardo no hay problemas de seguridad
- No consideran prudente el desplazamiento de la población a Bogotá
- De ser posible requieren que la población regrese al resguardo
- No autorizan la creación de un nuevo cabildo urbano

Reunión con autoridades tradicionales y articulación Nacional - Distrital

Se realizó el 14 de septiembre y contó con la presencia de:

- ➔ Willington Queragama, Gobernador del Resguardo Unificado de Pueblo Rico, Mistrató - Risaralda - Chamí
- ➔ Willian Nayaza, Consejero Mayor Consejo Regional Indígena de Risaralda
- ➔ Dirección de Asuntos Indígenas, Ministerio del Interior

Conclusiones

1. **Las autoridades mayores se desplazarán a la ciudad de Bogotá** el día lunes 21, para sostener una reunión con la administración y visitar el Parque Tercer Milenio
2. **La administración respeta y reconoce a sus voceros** como la autoridad del cabildo mayor en territorio, en ejercicio de articulación jurisdiccional enmarcada en el artículo 7 del Convenio 169 de la OIT y Artículo 246 de la Constitución Política


Gracias

Debate Concejo

Atención Integral a la población indígena Embera durante la pandemia

15 de septiembre